



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4560-O

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Directora Metropolitana Financiera (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Fernando Andre Rojas Yerovi
Subprocurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Cristina Alexandra Borja Pérez
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Juan Guillermo Montenegro Ayora
Director Metropolitano Tributario
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4560-O

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Carla Paola Cardenas Ramirez
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN No. 063 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

De conformidad con el literal d) del artículo I.1.45 capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición del concejal Eduardo Del Pozo Fierro, presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, me permito convocar a ustedes a la continuación de la sesión No. 063 - extraordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día **domingo 20 de diciembre de 2020, a las 18h00**, mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Continuación del tratamiento del proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que determina un estímulo tributario en la cuantía de ciertos tributos en los que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito es sujeto activo”*; y, resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Eduardo Del Pozo

Luis Reina

Soledad Benítez

Marco Collaguazo

Omar Cevallos

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
Directora Metropolitana Financiera (E)

Dr. Fernando Rojas
Subprocurador Metropolitano

Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez
Secretaria de Desarrollo Productivo



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4560-O

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Dr. Juan Guillermo Montenegro Ayora
Director Metropolitano Tributario

Mgs. Carla Paola Cardenas Ramirez
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la sesión, favor ingresar en el siguiente link en la hora y fecha fijada:
<https://bit.ly/2WuzxhG>

Nota 2: La documentación correspondiente se encuentra en el siguiente link: <https://bit.ly/2KIKOZm>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Copia:

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles	hh	SGCM	2020-12-18	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-12-18	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-12-18	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-12-18	